

⑩ ES ⑪ NUMERO ⑩ Y
⑫ 281731
⑬ FECHA DE PRESENTACION
19 SEPTIEMBRE 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAYO 1985

③① PRIORIDADES:
③② NUMERO ③③ FECHA ③④ PAIS

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
B 65D 21/02

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUBETAS ENSAMBLABLES, PARA FORMAR COMPARTIMENTOS".

⑦① SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS CONESA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
FIGUERAS (PROV. DE GERONA), CARRETERA NACIONAL II.

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D^a MARIA RENTER LLENAS (333-6)
08007 BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituyen unas cubetas modulares ensamblables, para formar compartimientos, que preferentemente son de configuración paralelepípedica y cuyas paredes laterales longitudinales presentan un perfil quebrado, idéntico en ambas caras externas opuestas, constituyendo dicho perfil una sucesión de grupos dispuestos verticalmente y regularmente espaciados, formados por un dentado saliente, a modo de guía y un entrante que determina una cavidad o canal, cuya sección interna se corresponde con la de los resaltes, estando desplazados los elementos simétricos, en una determinada proporción, de uno y otro lateral, a fin de que el dentado saliente de uno de los lados quede alineado con el canal correspondiente del lateral opuesto.

Dicha disposición permite que, al colocar, en forma contigua y adyacente, dos o más cubetas, se produzca el ensamblado lateral inmediato de las mismas, al introducirse los dientes o salientes de uno de los laterales de una cubeta, en los canales o entrantes correspondientes del lateral contiguo de la otra cubeta. ...

Este tipo de cubetas modulares, que pueden destinarse a los más variados usos y aplicaciones y cuyo tamaño y configuración variará según los objetos que deban contener, están especialmente concebidas para poder compartimentar cajas, cajones y otros espacios, en los que deban alojar ordenada o clasificadamente artículos de naturaleza, formatos o tamaños diversos.

Además de lo dicho, se ha previsto la posibilidad de que cada cubeta modular, a su vez, pueda ser subdividida mediante la disposición de unos tabiques, que se colocan verticalmente y que en ambos lados están dotados de un engarce acanalado, que encaja con el perfil interno de los laterales de la cubeta, quedando dispuestos alternadamente, cada uno de los canales del tabique, en una de

las caras del mismo. La sección interna de cada uno de los canales del tabique guarda correspondencia con la sección externa de los entrantes o canales de los laterales internos de la cubeta, precisamente para lograr su respectivo encajado. Dicho tabique de compartimentación, una vez colocado, queda en posición vertical perpendicular al fondo de cada módulo-cubeta.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de las cubetas-modulares ensamblables, para formar compartimientos, que constituyen el objeto de este Modelo de Utilidad.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de una cubeta ensamblable.

Fig. 2.- Vista en sección transversal de la misma cubeta, según la línea de corte A-A' de Fig. 1.

Fig. 3.- Vista en perspectiva de dos cubetas ensambladas, una de las cuales presenta acoplado un tabique divisorio, mientras que sobre de la otra cubeta se ha representado el tabique en posición de ser colocado, lo que permite apreciar, con más claridad, sus características.

Haciendo referencia a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, más detalladamente, las particularidades de constitución y montaje de las cubetas-modulares y sus tabiques divisorios, que constituyen el objeto del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita.

Según se aprecia por la vista en planta de Fig. 1 y perspectiva de la Fig. 3, cada cubeta está constituida por un recipiente de planta rectangular -1-, cuyo fondo es liso por ambas caras, el cual es de configuración paralelepípedica, más o menos alargada, que se caracteriza, esencialmente, por el hecho de presentar en

65 sus paredes longitudinales -2- -2'-, un perfil quebrado -3- de
 sucesión regular en ambas caras, estando constituido dicho per-
 fil por una sucesión de grupos, formados por canales entrantes
 -4- y por salientes o dientes -5-, que establecen unas guías
 70 verticales, regularmente espaciadas, siendo coincidentes la sec-
 ción interna de los canales -4- y la externa de los dientes -5-,
 con objeto de permitir un encaje correcto y fácil, al yuxtaponer
 lateralmente dos cubetas, a cuyo fin dichos elementos simétricos
 están desplazados, en una determinada proporción, de uno a otro
 de los laterales de una misma cubeta, para que se produzca el
 ensamblaje lateral inmediato.

75 La configuración interna de los grupos -3- de entrantes -4-
 y salientes -5-, dá lugar a la formación de unos salientes rec-
 tangulares verticales -6-, que emergen del plano interno de am-
 bos laterales -2- -2'- de la cubeta.

El ensamblaje lateral de dos o más cubetas-modulares -1-,
 posibilita subdividir o compartimentar cualquier espacio delimi-
 tado por un cajón, caja o bandeja.

80 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de la
 Fig. 3, se ha previsto la posibilidad de subdividir, cada cubeta-
 modular, mediante la disposición de uno o más tabiques -7-, que
 se colocan transversal y verticalmente, quedando fijados por am-
 bos lados, en combinación con los salientes rectangulares verti-
 cales -6- de la cara interna de los laterales -2- -2'- de la cu-
 85 beta -1-, a cuyo fin los tabiques -7- están dotados, en ambos la-
 dos, de unos enganches angulares -8-, que encajan con los perfi-
 les verticales -6-, estando dichos enganches -8-, dispuestos en
 dirección inversa respecto al plano del tabique, al objeto de que
 coincidan, en posición de enganche, con sendos salientes rectan-
 90 gulares -6- que, a su vez, están ligeramente desplazados para per-

mitir el acoplamiento de los tabiques -7-, a cualquier distancia entre sí, pero siempre verticales respecto al fondo de la cubeta -1-.

95 Por consiguiente que las cubetas podrán moldearse, preferentemente, a base de cualquier material termoplástico adecuado, o bien con otro susceptible de ser fundido, estampado, o prensado para darle la configuración que dejamos descrita.

100 Igualmente podrán variar la forma y dimensiones de la cubeta y el número y disposición de los perfiles angulares y dentados para el ensamblaje lateral de las cubetas y para la inserción de los tabiques divisorios. También cabe la posibilidad de disponer el perfil dentado en los laterales menores de las cubetas. . . .

105 El Modelo de Utilidad, por: "CUBETAS ENSAMBLABLES, PARA FORMAR COMPARTIMENTOS", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

. . . .
••••
••••
••••
••••

REIVINDICACIONES

- 110 1ª.- "CUBETAS ENSAMBLABLES, PARA FORMAR COMPARTIMENTOS", caracte-
 rizadas por el hecho de que están constituidas por un recipiente
 de configuración paralelepípedica, de longitud variable que pre-
 115 senta en sus paredes longitudinales un perfil quebrado, de suce-
 sión regular, formando grupos compuestos por canales verticales
 entrantes y por dientes salientes paralelos, que establecen unas
 guías regularmente espaciadas, siendo coincidentes la sección in-
 120 terna de los canales y la externa de los salientes, con objeto de
 permitir un ensamble correcto y fácil, al yuxtaponer lateralmente
 dos cubetas, a cuyo fin dichos elementos simétricos están despla-
 zados, en una determinada proporción, de uno a otro de los late-
 rales de una misma cubeta.
- 125 2ª.- "CUBETAS ENSAMBLABLES, PARA FORMAR COMPARTIMENTOS", según la
 1ª reivindicación, caracterizadas por el hecho de que los perfi-
 les quebrados distribuidos a lo largo de la cara externa de los
 laterales de cada cubeta, determinan unos salientes rectangulares
 verticales, que emergen del plano interno de ambos laterales, los
 130 cuales están destinados a recibir uno o más tabiques divisorios
 de las cubetas, que se introducen verticalmente en la cubeta, co-
 locándolos transversalmente respecto a la longitud de la misma,
 resultando fijados por ambos lados, en combinación con los salien-
 tes verticales existentes en ambas caras internas de los latera-
 135 les de cada cubeta, a cuyo fin los tabiques divisorios presentan,
 en sus aristas verticales, unos enganches angulares, que encajan
 con los citados salientes internos de la cubeta, estando los re-
 feridos enganches angulares dispuestos en dirección inversa res-
 pecto al plano del tabique.
- 3ª.- "CUBETAS ENSAMBLABLES, PARA FORMAR COMPARTIMENTOS".- Tal co-
 mo se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Fig. 2

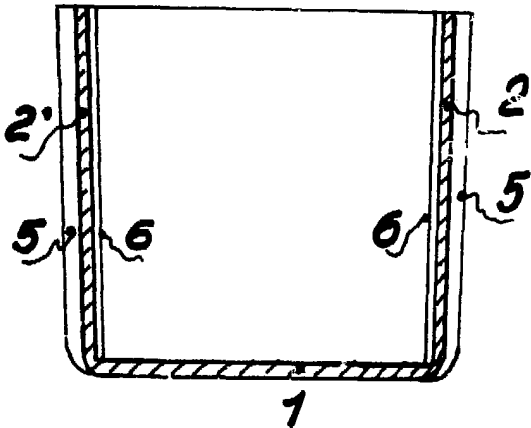


Fig. 1

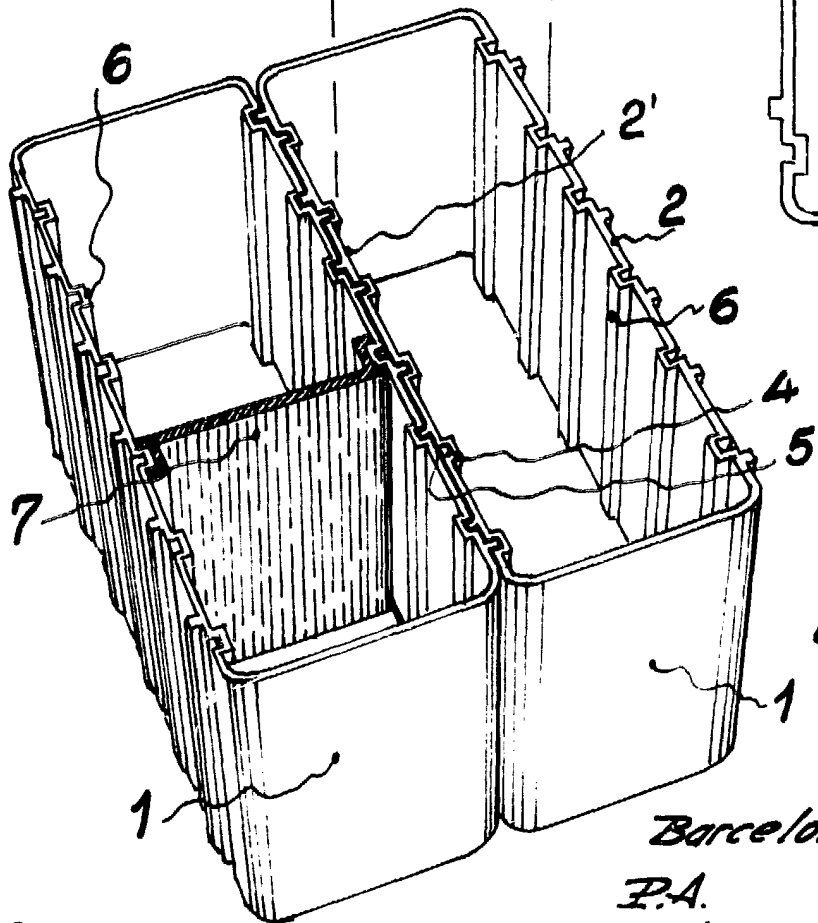
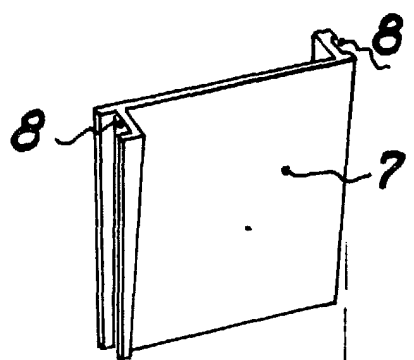
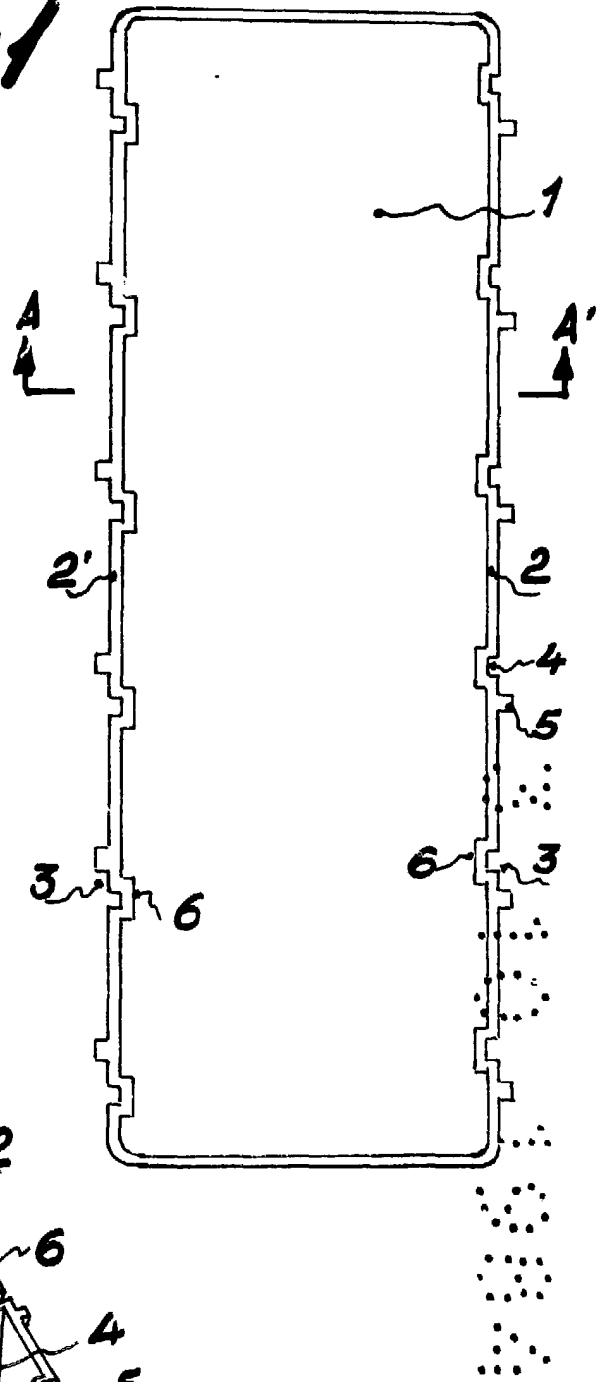


Fig. 3

Escala Variable

Barcelona 19 septiembre 1984

P.A.

Maria Renter Slenos